

Maravilloso invento
para dar oído a los sordos sin operar, con los aparatos imperceptibles inventados por D. Vicente Ruiz, Director del Gabinete acústico.
MONTERA, 21, 1.º
Madrid
Director, D. Vicente Ruiz
PROYECTOS GRATIS

Eusebio Moranchel,
ANTIGUO Y ACREDITADO CIRUJANO DENTISTA DE MADRID
Especialista en enfermedades de la boca. Dentaduras artificiales y toda clase de empastes, todo garantizado; si por cualquier causa se caen los empastes, se vuelven a poner gratis. Extracción sin dolor.
Almirante Bonifaz, 81

Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
Dentaduras a precios sumamente módicos.
Cid, 28, Bugros

Doctor G. URRAGA
Oculista
Consulta de 11 a 2. Gratis a los pobres.
Lain-Calvo, 18, pral.

ECOS POLÍTICOS

CARTA DE MADRID
Madrid 31.

En el Congreso, después de nuestra diaria conferencia, continuó la interpelación respecto a la instalación de una fábrica de papel en el Valle de Arán.

El señor Llorens insiste diciendo que el establecimiento de la fábrica de papel constituye un negocio.

El señor Riu.—Es falso, su señoría no sabe lo que se dice. (Campanillazo).

El señor Llorens lo sostiene a pesar de la negativa del negociado. Se concedió autorización para la construcción de la fábrica. Tema que la fábrica sirva solo para hacer contrabando.

Pide el expediente.

El señor Ortúeta censura que con pretexto de la fábrica se introduzcan productos franceses en el valle de Arán sin pagar derechos de aduanas.

El señor Riu protesta airadamente de las palabras del señor Llorens; dice se deduce de ellas que hubo un ministro español capaz de hacer chanchullos en el asunto.

Detalla la imposibilidad y la innecesidad de realizar contrabando, pues la fábrica se ha instalado en un lugar donde la aduana ejerce mayor vigilancia.

El señor Llorens insiste en que el asunto es un chanchullo para él y que considerará siempre de esta suerte todo lo que barrene la ley.

El ministro de Fomento declara que cuando venga el expediente se verá que nada hay de anormal en el asunto.

Después de esto, explana una interpelación el señor Boreas sobre la causa y tribunal de honor que se formó a un teniente coronel de la benemérita y pide se abra nuevo procedimiento.

Le contesta el general Luque y se entra en el orden del día, aprobándose varios proyectos y continuando el debate arancelario.

Asuntos en que se ha ocupado la comisión extraparlamentaria en la sesión de hoy:

1.º Presupuestos municipales y medios de cubrir los cupos de Consumo.

De las 19 000 hojas repartidas a los Ayuntamientos de España, se han devuelto cumplimentadas cerca de 10 000 que se están extractando en el Instituto Geográfico.

Las provincias que mejor han cumplido son las de Murcia, Córdoba, Sevilla y Valladolid y hay todavía 21 ó 22 que aún no han remitido ningún extracto.

Se ha teleografiado a los gobernadores, apremiándolos para la realización de este importante servicio.

2.º El estado relativo al contingente provincial y de la suma detallada de lo que cada pueblo de España contribuye.

3.º De todas las rentas que poseen los pueblos por bienes de propios y de aprovechamiento común é interés de láminas de los enajenados.

Y otros.

En el Senado se abrió la sesión, manifestando el señor Sardá que, teniendo el propósito de ocuparse en la sesión de hoy de los sucesos de Alcoy, había escrito una carta al ministro de Gracia y Justicia anunciándole, pero éste le contestó que debiendo ir al Congreso, no le era posible contestarle. En vista de ello aplazaba la interpelación para otro día.

El señor Martínez Rosich pide que se haga extensivo a Baleares el servicio de paquetes postales que riga en la península.

El señor Calvetón se ocupa de la fábrica de papel en el valle de Arán.

Sabe que el Congreso se ocupa de ello, pero anuncia que mañana planteará el debate, porque se trata del expediente más escandaloso que registra la administración española.

Se aprueba el proyecto de ley de canalización del Ebro.

El señor Allende Salazar se opone a que se apruebe el dictamen sobre la construcción de una carretera de Gerindote a Toledo, diciendo que si esto sucede serviría para dar rienda suelta a otras muchas que se hallan hasta ahora contenidas.

Reclama explicaciones del ministro de Fomento y que esta carretera se convierta en camino vecinal.

El señor López Muñoz, de la comisión, defiende el dictamen, diciendo que esta vía de comunicación es de verdadera necesidad y que cabe incluirla en la categoría de las carreteras parlamentarias.

Declara que no tiene inconveniente en la fórmula de transacción propuesta de que este dictamen se incluya en el plan de caminos vecinales.

Retira el dictamen, y se levanta la sesión.

MENCETA.

El doctor Charcot ha querido llevar a este concurso un proyecto que halaga al espíritu soñador de los franceses. Se trata de llegar al polo por consecuencia de la acción combinada de los barcos globos y los trineos automóviles.

Charcot cuenta con la ayuda de un afortunado aeronauta: el conde de La Vaulx, que ha hecho buenos ensayos de su aptitud para volar en todas las direcciones, se asocia a la empresa con entusiasmo delirante. Los dos se han puesto de acuerdo para dar comienzo a los preparativos del arriesgado viaje. El polo Norte, lo mismo que el polo Sur, brindan de consuno estímulos poderosos a sus ansias investigadoras. ¿A cuál de ellos deben hacer objeto de atención preferente? Esta es el primer punto determinado en el proyecto con razonamientos aceptables.

El polo Norte se halla más próximo al continente europeo, y, naturalmente, parece que habrá de atraer con más decisión a los navegantes de nuestras latitudes. Pero a la hora presente, una expedición americana que dirige el famoso coronel Peary ha emprendido su ruta en inmejorables condiciones de pericia y de seguridad.

Por otra parte, el polo Sur ha sido menos explorado; la distancia que es preciso recorrer desde los últimos límites que se conocen de las regiones árticas equivale casi al doble del de las regiones antárticas. Charcot quiere alcanzar para Francia la gloria de un asombroso descubrimiento, con el mayor número de datos científicos que puedan recogerse, tomando rumbos menos conocidos.

Desde luego, para organizar seriamente una expedición tan arriesgada, se necesita mucho tiempo. Los iniciadores del proyecto calculan que será preciso ponerse a trabajar durante 18 meses, sin pérdida de momento, para ponerse en condiciones de vencer todas las dificultades imaginables.

Pero a la vez los exploradores del polo Norte no se descuidan. El periodista americano Wellman espera llegar a conocerlo an-

tes de que Charcot y el conde La Vaulx hayan emprendido su viaje al otro Polo. Es un hombre de experiencia: a partir desde 1894 ha pasado cerca del paralelo 80 dos veranos y un invierno, a 600 millas del polo. En 1899 pudo alcanzar hasta el grado 82.

Durante el primer periodo de la exploración propósele utilizar un globo dirigible, cuyos más pequeños detalles correspondan a los últimos progresos de la ciencia. A su juicio el problema de la navegación aérea ha de ser resuelto por medio del aviador, pero por de pronto será preciso contentarse con instrumentos más ligeros que el aire.

Wellman establecerá la base de sus operaciones al Norte de Spitzberg, en la latitud de 80° 50'. Desde esta región el viaje de ida y vuelta al Polo comprende una distancia de 1200 millas, cuyo recorrido a razón de 12 por hora exige el empleo de 100 horas. El dirigible Santos Dumont marcha con velocidad de 12 a 15 millas; el *Lebaudy* ha llegado a hacer 24 por hora. En caso necesario entrarán también en turno de aplicación los trineos automóviles para recorrer las grandes planicies de hielo. Por medio del telégrafo sin hilos comunicarán a Europa los entusiastas viajeros el descubrimiento tan pronto como lleguen a tomar posesión del Polo.

IGNOTUS.

París 29 Enero.

EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Desde París

Expediciones polares.—Globos dirigibles y trineos automóviles.—Telégrafo sin hilos. Buenas esperanzas.

Los recientes progresos de las Ciencias y de las Artes van a ser utilizados para la realización de la empresa geográfica que mayores dificultades ofrece a la intrepidez de los exploradores. Desde hace más de dos siglos las energías humanas se dirigen constantemente a descubrir el misterioso secreto de los polos terrestres. A fuerza de costosas tentativas, sin descanso repetidas, se logra algún avance: redúcese el campo de lo desconocido; pero el límite de las exploraciones queda siempre inaccesible. Ahora el telégrafo sin hilos, los motores por explosión y los globos dirigibles aportarán sus valiosos auxilios para que un éxito feliz sea el coronamiento de tantos heroicos y pertinaces empeños.

Pronto habrá de reunirse en Bruselas un congreso internacional de exploradores, con objeto de concertar sus trabajos, estableciendo un programa que dé unidad a los particulares esfuerzos para mayor provecho de la Ciencia.

El doctor Charcot ha querido llevar a este concurso un proyecto que halaga al espíritu soñador de los franceses. Se trata de llegar al polo por consecuencia de la acción combinada de los barcos globos y los trineos automóviles.

Charcot cuenta con la ayuda de un afortunado aeronauta: el conde de La Vaulx, que ha hecho buenos ensayos de su aptitud para volar en todas las direcciones, se asocia a la empresa con entusiasmo delirante. Los dos se han puesto de acuerdo para dar comienzo a los preparativos del arriesgado viaje. El polo Norte, lo mismo que el polo Sur, brindan de consuno estímulos poderosos a sus ansias investigadoras. ¿A cuál de ellos deben hacer objeto de atención preferente? Esta es el primer punto determinado en el proyecto con razonamientos aceptables.

El polo Norte se halla más próximo al continente europeo, y, naturalmente, parece que habrá de atraer con más decisión a los navegantes de nuestras latitudes. Pero a la hora presente, una expedición americana que dirige el famoso coronel Peary ha emprendido su ruta en inmejorables condiciones de pericia y de seguridad.

Por otra parte, el polo Sur ha sido menos explorado; la distancia que es preciso recorrer desde los últimos límites que se conocen de las regiones árticas equivale casi al doble del de las regiones antárticas. Charcot quiere alcanzar para Francia la gloria de un asombroso descubrimiento, con el mayor número de datos científicos que puedan recogerse, tomando rumbos menos conocidos.

Desde luego, para organizar seriamente una expedición tan arriesgada, se necesita mucho tiempo. Los iniciadores del proyecto calculan que será preciso ponerse a trabajar durante 18 meses, sin pérdida de momento, para ponerse en condiciones de vencer todas las dificultades imaginables.

Pero a la vez los exploradores del polo Norte no se descuidan. El periodista americano Wellman espera llegar a conocerlo an-

tan divididos traen a los especialistas. ¿Semejantes signos, preguntamos, responden a algo tradicional? ¿Tienen alguna relación con los Signos Romanos de S. Galo? Así lo afirman algunos, mientras otros muchos lo niegan rotundamente.

Pero lo que más había de extrañar en las reproducciones rítmicas del *Kyrie*, salido de la casa editorial Desclée, era no solamente el *Imprimatur* que también llevan las otras ediciones del todo fieles a la Vaticana, sino mucho más el *concordat cum originale*.

Verdad es que la S. C. tuvo la precaución de escribir *concordat de caetero*, limitando con esta última expresión el *concordat* a solas las notas, abstracción hecha de los signos rítmicos; pero así y todo, no dejaba de inducir en error al público que fácilmente se engañaba; así que, con este motivo, y solo con el fin de obviar á esos inconvenientes, el célebre organista de la iglesia de S. Sulpicio de París Mr. Widor, que ha publicado varios artículos en el *Correspondant* sobre canto gregoriano, expresó á su eminencia el cardenal Merry del Val la extrañeza é inquietudes del orbe católico, á la vista de dos ediciones tan discordes y que, no obstante, se dice están conformes con la típica Vaticana.

La siguiente carta, cuya importancia es capital para todos, no tiene otro objeto, como se verá por el tenor de ella, que el de responder á estas preguntas y calmar esas dificultades.

Como nos consta la mucha aceptación de que gozan en España las referidas ediciones rítmicas de Mr. Desclée, creemos prestar un gran servicio á nuestros lectores, dándoles conocimiento de este documento, para que cada cual juzgue por su parte el caso que se merecen.

«Comissione Pontificia per l'edizione Vaticana dei libri liturgici Gregoriani.—Roma 16 En. 1906.

Muy señor mío:

En una visita al Cardenal de Estado, su Eminencia me ha hecho sabedor de una carta que usted le ha dirigido y la que le ha causado sumo placer.

Aprovechando la ocasión, el Cardenal me ha confiado el cargo de responder á sus dificultades y temores, muy fáciles de comprender y expresados igualmente por otros sabios y artistas, inquietos y extrañados como usted, sobre las mismas cuestiones y hechos.

La Sagrada Congregación de Ritos, custodiadora fiel de los principios, ni pudo ni puede aprobar una edición discordante y en pugna con la Vaticana. Ahora bien: ¿la edición llamada rítmica de Mr. Desclée, está ó no suficientemente conforme con la Vaticana? Si, por lo tocante á las notas, abstracción hecha de los signos rítmicos que las acompañan. Púdose creer en un principio que esa conformidad en lo que hay de principal, ponía en salvo lo esencial, y como tal podía concederse el *concordat*, como en efecto se concedió, con la restricción, no obstante, de *caetero*, ó sea para todo aquello que no sea signo rítmico. Sin embargo, meditando mejor las cosas y después de vivas reclamaciones llegadas de diversos puntos, vino á averiguar que lo accesorio suplantaba á lo principal y que los signos rítmicos, pudiéndose confundir fácilmente con las notas á que de vez en cuando se hallan mezclados, introducían una grave alteración en la notación tradicio-

Notas bibliográficas

LA BIBLIOTECA INDUSTRIAL Y AGRÍCOLA, que con gran éxito viene publicando la Casa Bailly-Bailliére é Hijos, se aumenta con nuevo volumen de gran utilidad á nuestros agricultores. Titúlase *El Azafrán; su cultivo, producción y comercio*, por el doctor M. Rodríguez Navas.

En este libro, hecha la descripción botánica del azafrán, se da á conocer de una manera sencillísima su clasificación comercial y composición química, describiéndose con todo género de detalles las condiciones del terreno, las meteorológicas y los abonos, mejoras y riegos que necesita esta planta; las labores necesarias para su plantación y desplantación cultivo, recolección y desbrizado de la flor azafranera, y por último, en capítulos sucesivos, se hace un completo estudio sobre la torrefacción del azafrán, alternativas del cultivo, accidentes, enfermedades y parásitos, falsificación usos y aplicación, gastos y beneficios, producción, consumo y comercio de esta planta.

Este tomo, sumamente recomendable, por ser, sin duda, el estudio más completo que del azafrán se ha hecho, véndese en todas las librerías al precio de 2 pesetas en rústica y 2.50 en tela.

Sobre Canto Gregoriano

CARTA DE D. POTHIER

Apenas hubo visto la luz pública el *Kyrie típico Vaticano*, diéronse gran prisa los editores para ello autorizados, en reproducirlo, conservando unos en su exactitud y purza la edición Pontificia y añadiendo otros (Mr. Desclée) los signos rítmicos que

Folleto del DIARIO DE BURGOS (7)

Corazón de oro

impresión de que la vida era una alegría para él.

—¿Quiere usted pasear hasta el río?—preguntó;—aquél paseo le causaría sumo placer, —fué la respuesta.

Caminaron juntos; á Lola le parecía ahora el mundo mejor y más hermoso.

En tanto que el baronet iba disertando sobre cien agradables cosas, la morena se decía á sí misma que no valía la pena de cultivar la amistad del maduro lord, pues se hallaba perfectamente satisfecha con las atenciones que la prodigaba hasta el entonces segundo partido.

Llegaron á la orilla del río.

—Soy completamente nuevo en estos lugares —dijo sir Karl,—pero confieso ingenuamente que son deliciosos. Boques pintorescos, aguas abundantes... ¿Qué río más hermoso?—Conoce usted mis dominios de Scarsdale, señorita de Ferras?

—Sí... los conozco,—en tanto que mentalmente declase:—¡Como que los busco!

—Aún no he podido ofrecer mis respetos á los vecinos,—continuó el baronet,—pero dentro de pocos días empezaré, por Beaulieu.

—Mamá lo agradecerá seguramente.

Aun cuando procuraba expresarse con desenvoltura, sus ojos hablaban con más elocuencia que pudieran hacerlo sus labios.

—¿Y puedo esperar que usted no encontrará mal que yo la vaya á pedir la bienvenida?

—No puedo prometer nada... Tendrá usted que hacer méritos.

—Lo procuraré al menos, dijo gravemente el baronet.

Sir Karl no podía clasificarse entre los frívolos; no era fatuo, ni desleal, ni inconsistente, ni se sujetaba á la esclavitud de la moda; pero su temperamento le arrastraba hacia la hermosura, como las mariposas buscan las flores más perfectas.

Jamás hablaba de amor seriamente, pero tenía unas maneras tan distinguidas y una conversación tan amena, que seducía y se hacía simpático desde el primer momento.

Esto impresionó tanto la naturaleza susceptible de la bella francesa, como nada la había impresionado hasta entonces.

—Habla usted muy bien el inglés—dijo Karl.

—He estado más tiempo en Inglaterra que en Francia.

—¿Cuál de los dos países prefiere usted?

Los ojos de Lola resplandecieron de brillante luz, y sus labios temblaron de emoción. Se transformó tan completamente que sir Karl quedó conmovido ante sus hechizos.

—¿Cuál?... Esto prueba cuán poco nos conocemos; si no, no me haría semejante pregunta. ¿Cree usted que existe punto alguno de comparación entre esta Inglaterra fría, lúgubre y brumosa, donde nunca se ve el sol, sino á través de un velo, y mi hermosa y solada Francia? Amo cada paso de su suelo. Me parece la cuna natural de la poesía y del romanticismo.

—También hay poesía y romanticismo en Inglaterra.

—Sí, pero su poesía toda es triste, y su romanticismo es todo trágico. ¡Piense usted en las grandes ciudades y catedrales de Francia, en sus ríos y lindas montañas, en su cielo azul, sus viñas y olivares!... ¿Quién podrá comparar este sombrío y nebuloso país, con la hermosa y brillante Francia?

Hablaba con tal entusiasmo que interesaba á sir Karl.

—¡Es usted elocuente! ¡Qué entusiasmo!

—Porque amo á Francia. Como entre los dos países, tampoco entre sus naturales es posible establecer una comparación. Los habitantes de Inglaterra son concentrados, melancólicos, flemáticos, fríos y orgullosos; sus campesinos son rústicos en último grado, y no siendo por las clases elevadas, no se conocería la cortesía en Inglaterra. En Francia todos son corteses, quien más quien menos; hasta los obreros tienen rasgos de galantería. Si tropieza usted con un inglés en una acera, se cree insultado y vomita de nosotros; un francés dice *¡perdon!* como si él fuese el causante.

—Será así,—contestó el baronet, un tanto picado por aquellas palabras;—pero no se nos pueden negar dos grandes virtudes: la honradez y el valor.

—No leo la prensa á menudo; pero si hemos de atenernos á las noticias de policía, no puede forjarse una idea tampoco muy ventajosa.

—¡Ve que usted tiene prejuicios!—dijo el baronet sonriendo.

—Puede que sí. Pero tengo la confianza de hallar ingleses que me hagan renunciar á esos prejuicios.

—Me conceptuaré dichoso si formo parte

de ese número. Haré cuanto me sea posible para ello y tendré el doble placer de que, tratando de serle agradable, preste un servicio á mi patria.

—Lo que no puedo negar á Inglaterra—prosiguió Lola,—es su cualidad de hospitalaria. Quizá sea el país más hospitalario del universo. Llegan aquí extranjeros de todas partes... reyes lanzados del trono, aristócratas desterrados de sus hogares, emigrados políticos, é Inglaterra recibe á todos con los brazos abiertos, los trata generosamente y procura hacerles más dulces las horas pasadas fuera de la patria perdida.

—Me alegro de que usted nos rinda este elogio,—dijo sir Karl apaciblemente. De repente exclamó:—¡Mire usted, señorita! ¡Qué cuadro tan bonito! ¿Quién es aquella... esa señorita vestida de blanco y azul?

Lola alzó los ojos con repentino disgusto, viendo que el baronet estaba contemplando atentamente á Dolores. Tuvo un escalofrío instantáneo, y su semblante moreno y brillante palideció.

—Es la señorita Cliefden, Dolores Cliefden; ¿usted no ha oído hablar de ella?

—Dolores Cliefden... ¿Es la hija del viejo caballero de White Cliffe?

—Sí, la misma...

nal; tanto más cuanto que la distribución de esos signos suplementarios no corresponde a nada tradicional y ni siquiera tiene relación con los tan renombrados signos románicos que con ellos se pretende traducir. Y aún cuando aquellos fueran reproducción fiel y exacta de estos, como quiera que forman escuela aparte, no tienen derecho a imponerse en lo que ofrecen de particular a la práctica universal en una edición típica y oficial. Así lo creyó en un principio la comisión pontificia.

A la vez que la responsabilidad de la Sagrada Congregación y los derechos de la tradición católica, que no puede haber quedado encerrada en el recinto de una escuela particular cualquiera que sea, antigua o moderna, débense respetar las justas exigencias del arte que no sufre tan estrecha coartación, así como también las reclamaciones de la ciencia, la cual nos suministra datos mucho más amplios y elevados.

No hay, pues, por qué extrañarse si el concordat concedido como por sorpresa y a consecuencia de una equivocación, ha sido retirado casi al momento después de dado, apesar de la reserva hecha por la palabra de *catelero* con respecto a los signos ritmicos, pues, si bien es verdad que esta reserva tan significativa, ponía en salvo la responsabilidad de la Sagrada Congregación de Ritos, no era suficiente para impedir los abusos que podían seguirse del concordat por ella firmado.

Por este motivo, se ha hecho presente a los editores que debían considerar el concordat como no dado. Mas por prudencia, y hábil consideración de circunstancias especiales, al retirar el concordat, no se ha obligado a los editores a apartar del comercio los libros ya puestos en venta, pero se ha convenido y acordado que el referido concordat no deberá aparecer en las posteriores tiradas. Tales son los hechos.

Hay que advertir, además, que la declaración de conformidad con la edición típica no puede calificarse de aprobación y mucho menos de aprobación de los signos suplementarios que de ningún modo podían beneficiar del concordat, por quedar positivamente exceptuados.

Verdad es que el *Motu proprio* deja campo libre a las discusiones teóricas, pero es más claro que la luz que al traducirse gráficamente las teorías particulares de cada uno no se debe oscurecer ni alterar en nada la genuina y tradicional notación.

Semejantes observaciones y explicaciones escritas por or len superior, aunque bajo mi responsabilidad, por lo que hace a los menores y expresiones, ponen a usted al tanto de la situación. Esta, si bien delicada en cierto modo, se encuentra, digámoslo de una vez, peregrinamente falseada y desnaturalizada en la reciente polémica periodística italiana y más particularmente en la alemana, y todos conocemos los móviles a que obedece. Por lo que a mí toca, debo advertir que he sido siempre poco amigo de polémicas y mucho menos de tomar parte en ellas; no obstante, usted podrá hacer de estas mis explicaciones, que han legado a ser necesarias, el uso que le parezca, sacando de ellas el partido que juzgue oportuno.

Tuve la esperanza de hacer a usted una visita en París a fines de Octubre, cuando pasé para venir a esta, pero como se me dijo las muchas tareas que le tenían ocupado y como por otra parte no me sobraba a mí el tiempo, vime privado de ese consuelo, lo cual sentí mucho.

Hoy, pues, me es muy grato tener una ocasión para poder escribirle, y manifestarle mis sentimientos de estima y respetuoso afecto.

Fr. Joseph Pothier, Abad de St. Wandrille, Presidente de la Comisión Pontificia para la edición Vaticana de los libros litúrgicos gregorianos.

Cinematógrafo

Para mañana viernes prepara la empresa una interesante función.

Se exhibirá el precioso cuadro últimamente estrenado en las principales capitales *Bul to fragil* y por última vez *Historia de un naufrago*, que obtuvo un gran éxito el domingo. Ha adquirido un magnífico aparato gramofónico, última creación, que combinado con algunos cuadros, hará completa la ilusión de la realidad.

Por último y en agradecimiento a sus muchos favorecedores, se sorteará en la 1.ª sección dos preciosos juguetes, que están expuestos en el escaparate de los Hijos de Molinero, entre todos los concurrentes a preferencia.

NOTICIAS

Los abogados del juzgado de Valladolid han acordado remitir una instancia al Sr. Ministro de Gracia y Justicia, protestando del acuerdo tomado por el Colegio de abogados de Burgos, por el cual no pueden ejercer en esta Audiencia los que no fijan su residencia en la capital.

Programa de las piezas que tocará maña-

na, de doce a una y media, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de la Lealtad:

1.ª Pasodoble alemán, Audran.
2.ª *El perro chico*, dividido en 7 números:
1.º Introducción y pantomima; 2.º terceto del Pay-pay; 3.º couplets del gigante portugués; 4.º mutación, coro de ingleses y tango del gitano; 5.º el zoco africano; 6.º couplets de Pérez, y 7.º escena oriental y final, Verde y Serrano.

Mañana se celebrará en el inmediato pueblo de Gamonal la tradicional romería de las Candelas.

Los transformadores con baño de aceite de la A. E. G.—Thomson-Houston Ibérica, Gran-Vía, 32, Bilbao, obtienen los mayores rendimientos.

Según noticias que consideramos fidedignas, es exacto que han presentado las dimisiones de sus respectivos cargos los señores director y secretario del Instituto general y técnico.

Desempeñan sus funciones con carácter de interinos D. Guillermo Núñez y D. Elvijo García de Quevedo respectivamente.

Después de pasar una temporada en Valencia, ha regresado a esta capital el magistrado de la Sala de lo Civil D. Tomás Zumalacárregui.

Después de recibir los Santos Sacramentos ha fallecido en esta capital D. Pedro Cuadra y Martínez.

Acompañamos en el sentimiento a sus sobrinos D. Saturnino y D. Teófilo Cuadra García y demás familia.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado el pago de los libramientos expedidos a favor de los habilitados del clero, guardia civil, regimientos de la Lealtad, San Marcial, España, tercer montado de artillería, D. Juan Portugal, D. Antonio Díaz, D. Isidoro Arroyo y D. Filiberto Cuadros.

Han sido curados en la casa de socorro: Una niña, de una fractura del húmero del brazo izquierdo por su parte media, que se produjo por una caída.

Mañana celebrará sesión el Excmo. Ayuntamiento, para tratar todos los asuntos contenidos en la convocatoria anterior.

Los que entienden sus intereses y conocen la riquísima AGUA DE COLONIA DE ORIVE, la compran por garrafones de 4 litros y les sale el litro a 4 pts. Y de balde el garrafón, que vale 2 pts. Si no se encuentra en los depósitos, la manda su autor desde Bilbao, franco todo gasto, remitiéndole 16 pts.

Tienda-Asilo.—En el día de hoy se han suministrado 276 raciones.

Ha fallecido en esta población, a los 82 años de edad, doña Teresa Palacios Alvarez, tía del conocido constructor de carruajes don Cipriano Lalanne, a quien, como a toda su familia, significamos nuestro pésame.

Noticias militares.—Se ha concedido el retiro para Burgos, con 250 pesetas mensuales, al capitán de infantería (E. R.) D. Mariano de la Riva Moral.

—Habiendo cumplido la edad reglamentaria para el retiro forzoso el capitán honorífico, primer teniente de infantería (E. R.), retirado, don Sebastián Leiva Fernández, que tiene su residencia en Aldeas de Medina (Burgos), se ha dispuesto que se le abone por la Delegación de Hacienda de esta provincia, el haber de 168 75 pesetas mensuales. —Ha sido nombrado definitivamente auxiliar de tercera clase del cuerpo auxiliar de Administración militar, el que lo era interino, don Francisco Urbano Iglesias.

En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se encuentra a disposición del interesado el título de Licenciado en Medicina y Cirugía expedido a favor de don Gregorio Quintana y López Dávalos.

El señor gobernador civil interino ha impuesto cinco pesetas de multa a un individuo por blasfemar en la vía pública.

Hoy han quedado expuestas al público, por término de 15 días, en las Casas Consistoriales, las listas de jurados de este distrito municipal.

A 1 376-70 pesetas, cifra superior a la de años anteriores, se ha elevado este año la suscripción para los pobres del barrio de San Lesmes.

El número total de socorridos ha sido de 250, la mitad con la comida en especie y tres varas de tela cada uno, y la otra mitad con la suculenta comida que tan excelentemente sirvió la comisión de vecinos nombrada al efecto, mas las correspondientes ropas.

A los enfermos se les socorrerá también con el producto de la suscripción, muestra de la insuperable caridad de los burgaleses.

Que cuando el noble ejemplo que vienen dando los vecinos del barrio de San Lesmes patrón de Burgos, es lo que todos debemos desear.

A vestir bien con prontitud y economía

Con objeto de terminar de dar salida a los géneros de la presente temporada, se hace gran rebaja de precios en toda clase de prendas, e impermeables y chalecos fantásticos. Se dan lecciones de corte.

Sastrería de C. Velasco, Espolón 42, Burgos.

Gabanes, hechos, de vestir, con tapa de terciopelo, para caballero, al precio de 35 pesetas en adelante.

Sastrería de Teodoro López Pavón, Espolón 20.

El médico especialista en hernias y deformidades de los huesos, representante del no-

table Ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en esta capital en el Hotel París.

(Aconsejamos a nuestros lectores que se fijen en el anuncio inserto en 4.ª plana.

SOMATOSH

Reconstituyente de primer orden.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 1.50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Los resfriados, tos, catarros, asma, etc. se curan con las Pastillas Morelló.

Lo acreditan los certificados

Para curar las enfermedades del estómago e intestinos, haya o no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el **Elizir Estomacal de Saiz de Carlos**.

EL TE CHAMBARD
es el más agradable de los purgantes, y el único que toma siempre con verdadero placer aun las personas de paladar más exigente, igualmente que los niños

Diario de avisos

Cultos

Santa Agueda.—Novena en honor de la Santa, a las cinco de la tarde.

San Lorenzo.—Mañana, primer viernes de mes, se celebrará a las siete y media misa de comunión general, en honor del Sagrado Corazón de Jesús, durante la cual se cantarán lettrillas propias del acto.

—La cofradía de Nuestra Señora de los Remedios y de San Blas tendrá mañana, a las nueve, misa de comunión, y por la tarde, a las cuatro y media, solemnes vísperas.

Vacantes

Secretario del Ayuntamiento de Hermsolilla, con 319'08 pesetas.

—Idem idem de Sotillo de la Rivera, con 950.

Término: 30 días.
—Médico y farmacéutico titulares de Rio cavado de la Sierra, con la dotación de 5) pesetas cada plaza.

Término: 15 días.

Boletín Oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, contiene lo siguiente:

Ministerio de Hacienda.—Real orden referente al impuesto de derechos reales.

Diputación.—Distribución de fondos para el mes de Febrero.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Llegada de viajeros

Hotel Paris.—D. Francisco Arcos, Mr. Jean Lento, D. Juan Mas.

Hotel Norte.—D. Ramón Molina, D. Juan García, Mr. Helly Tamiers, Mad. Lepobon.

Hotel Universal.—D. Antonio Riquelme, D. José Aulestia, D. Enrique Lorente, don Bruno Revilla, D. Candido Larumbe, don Eusebio Ruiz, D. Luciano Martínez, D. Enrique Madruguera, D. Emilio Gonzalez.

Instrucción Pública

Ha sido nombrado maestro interino de Omedillo de Roa D. Rafael García Uña.

—Ha tomado posesión el maestro de Pedrosa de Valdelucio, D. Martín García.

—Por renuncia de la maestra D.ª Otilde Santa María se encuentra vacante la escuela de Arroyo de Salas.

Abastos

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 6 bueyes, 4 terneras, 6, carneros y 8 cerdos.

Mañana se venderá en el banco regulador: Carne de vaca de primera a 1'90 pesetas kilo, de segunda a 1'20 y de tercera a 0'80.

Tribunales

Señalamientos para el día 4:

Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de esta capital, entre la sociedad «Paige y Compañía», y D. Fabian Barriocanal, sobre pago de pesetas: ponente, señor Abril; defensores, licenciados García de Celis y García de los Ríos; procuradores, Lopez Miegimolle y Echevarriete; relatoría del licenciado Pérez Navarro.

Audiencia provincial.—Apelación de un auto del juzgado de Salas, sobre D. Pío Crespo y el Ministerio fiscal, sobre, señor Rodríguez; defensor, Dr. Alfaro Martínez; procurador, Pérez Díez; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

Juicio oral procedente del juzgado de Castrogeriz, contra Felix María Hermoso, sobre hurto: ponente, señor Ortega; def. neor, Lic. Dorao Aranz; procurador, Echevarriete; secretario de sala del Lic. Capua y Rivero.

Juicio oral procedente del juzgado de Roa, contra Jesús Marico, sobre lesiones: ponente, señor Ortega; defensor, Lic. Ansótegui Arnsiz; procurador, Pérez Díez; secretaria de sala del Lic. Capua y Rivero.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Pstra García Santos, de 68 años, San Juan, 56; Pedro Cuadra Martínez de 66 Puebla, 10; Cirilo González Vilda, de 57 Casa provincial; Teresa Palacios Ortiz, de 82, San Pastor, 13; Gregorio Herrero Martínez, de 57, José Andrés Bibiano Jimenez, de 51, Plaza de San Juan.

Nacimientos.—Ignacio Martínez A'onso, Julia Ortega Silva, Abel Julio Perz y Buñuelos, Ignacio Valdivielso Ramirez.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: a las nueve de la mañana, 696'0; a las tres de la tarde, 695'5

Temperaturas: máxima sol, 16'8; máximas sombra, 7'5; mínimas sombra, 0'4 bajo 0.

Dirección del viento: a las nueve nuanas, E; a las tres de la tarde, N. E.

Mercados

Burgos 1.º.—En este mercado han regido los siguientes precios:

Trigo mocho a 45 y 45 1/2 rs. las 92 libras.

Rojo a 44 1/2 y 45 reales las 92 libras.

Trigo áliga a 53 rs. las 96 libras.

Centeno a 34 las 90 libras.

Cebada a 30 reales los 32 kilos.

Avena a 18 y 19 rs. los 25 kilos.

Yeros a 44 y 45 reales los 44 kilos.

Alhóvas a 40 reales los 40 kilos.

Patatas a 3 reales arroba.

El mercado con poca variación.

La entrada ha sido de 400 fanegas.

Valledolid 31.—Almacenes del Canal.—La entrada de trigo de hoy fué de 1000 fanegas, de 46'50 a 46'75 reales una.

La tendencia firme.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—La entrada de trigo de hoy ha sido de 100 fanegas a 46'50 reales una.

Centeno 150 id. a 32.

La tendencia sostenida.

Villarcayo 30.—Entraron 400 fanegas de grano y se vendió trigo áliga a 52 reales fane ga, mocho a 50, rojo a 48. centeno a 35, cebada a 30, avena a 18, yeros a 37, garbanzos a 200, lentejas a 64, alubias a 82.

Harina de primera a 20 reales arroba, de segunda a 18, de tercera a 16.

Salvados de 1.ª a 18 reales saco, de 2.ª a 16, de 3.ª a 14.

Patatas a 3 reales arroba.

Vino tinto a 24 reales cántara, claro a 22, blanco a 60, vinagre a 30.

Aguardiente a 90 reales cántara.

Acete a 68 reales arroba.

Ganados: bueyes a 1 200 reales, novillos a 600, vacas a 800, carneros a 90, ovejas a 60, cerdos a 60.

El mercado sostenido.

El tiempo nublado y frío.

Estado de los campos: hay de todo, las tierras fljos han sentido los hielos.

Sasamón 28.—Entraron 150 fanegas y se vendió trigo áliga a 51 reales fane ga, mocho y rojo a 44, centeno a 32, cebada a 27, avena a 16, yeros a 40.

Garbanzos a 3 reales clemín, lentejas a 5, alubias a 8.

Patatas a 3 reales arroba.

El mercado sostenido.

Villadiego 29.—Entraron 400 fanegas y se vendió trigo áliga a 44 reales fane ga, mocho y rojo a 43, centeno a 32, cebada a 31, avena a 21, Yeros a 41.

Harina de 1.ª a 19 reales arroba, de 2.ª a 17, de tercera a 14.

Salvados de 1.ª a 14 reales arroba, de 2.ª a 12, de tercera a 10.

Pratas a 4 reales arroba.

El mercado sostenido, con tendencia a la baja en los granos.

El tiempo frío y con hielos.

Los campos regulares.

HERNIAS

(QUEBRADURAS)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz

GABINETE MECANOTERÁPICO

DE MADRID

Preciados, 34 y 36, antes Prado, 22

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

En Burgos 7 y 8, y en Logroño 9 y 10 para el tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico Especialista, Director de esta consulta de Madrid, llegará a las citadas plazas y recibirá de once a seis a todos los que padezcan de hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades de piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo, aplicando dicho Médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, inventado por dicho Especialista con patente de invención por 20 años, número 34 633, porque reduce, contiene y cura sin permitir salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Burgos los días 7 y 8 en el Hotel París, y en Logroño los días 9 y 10, Hotel Comercio.

En Madrid: en el Gabinete del Médico especialista, Preciados 34 y 36 (antes Prado, 22).

GABINETE MECANOTERÁPICO

DE MADRID

a cargo de D. T. Serna

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles, dadas por otros ortopédicos, que no son los de esta casa.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las da.

POR TELEFONO

Madrid 1.—(11 mañana.)

Fiesta Intima

El ministro de la Guerra, con motivo de celebrarse aver el aniversario del combate de Paso Real (Cuba), en el cual resultó herido, obsequió con un banquete a los oficiales que tomaron parte en la misma acción.

Lo de las jurisdicciones

Anoche había mejores impresiones en los círculos políticos, respecto al asunto de las jurisdicciones, esperando se arreglase con una fórmula de los generales que son sena tores.

El conde de Romanones no asistió a su despacho, por cuya razón no pudimos verlo como de costumbre.

Un periódico decía anoche que se reunirían los generales y amigos del general Luque en el ministerio de la Guerra, pero no resultó cierto, pues el ministro estuvo en la función del Real.

Un alijo.—Supuesto anarquista.

Algeciras.—Se ha sabido ayer que en estos últimos días se han hecho alijos de armas en las costas de Marruecos.

La policía busca a un anarquista que se apellida Espinosa, el cual embarcó en Tanger con dirección a Gibraltar y Algeciras.

Los robos

Sevilla.—A las seis de la madrugada se han descubierto dos escalos: uno en una casa de préstamos de la calle de Castelar, llevándose los ladrones dinero y alhajas, y otro en una taberna de la calle de Orfía, consistiendo el robo en 500 pesetas.

No han sido descubiertos los autores.

Desde algún tiempo son frecuentes los escalos en esta capital.

El Rey

San Sebastián.—S. M. el Rey regresó anoche en el sudexpreso de Biarritz, dirigiéndose en carruaje a Miramar con su séquito.

Hoy volverá a Biarritz a la misma hora.

En el Real

Anoche se cantó en el teatro Real *Un ballo in maschera*, en que obtuvo un éxito el tenor español Izquierdo, especialmente en el dúo del tercer acto y en la romanza del segundo.

En la escena de la muerte estuvo muy bien Boninsegna.

También escuchó aplausos la señorita Luisa García Rubio. San Marco, superior.

Hoy debutará la soprano española Josefina Sins.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Convocatoria para ingreso en las Academias militares, cuyos exámenes darán principio el día 15 de Mayo, pudiendo ser admitidos los siguientes alumnos:

Infantería, 300; caballería, 20; artillería, 30; ingenieros, 45, y administración militar, 25.

Acompaña las bases y programas.

—Relación de las reclamaciones hechas por corporaciones de Beneficencia e Instrucción Pública, solicitando la emisión de inscripciones de venta de bienes en la primera y segunda época de la desamortización.

—Fijando el tipo medio del cambio durante la segunda quincena de Enero de 23'24, correspondiendo una reducción de 1 por 100 en las liquidaciones para el pago de los derechos de aduanas.

—Señalando el día 8 de Marzo para las oposiciones a una plaza de intérprete en el ministerio de Estado.

—Convocando a oposiciones para cubrir una plaza de oficial auxiliar del Tribunal de Cuentas.

—Anuncio de hallarse vacantes las notarías de Cáceres, Sarriá (Teruel) y Esterri de Aneó (Lérida).

El artículo tercero

Decíase anoche que el general Luque redactaría el art. 3.º del proyecto sobre jurisdicciones, determinando con toda precisión que las injurias e insultos contra la Patria ó sus emblemas sean sometidos al fuero militar, quedando las demás delincuencias que afectan a los artículos 1.º y 2.º reservados a la jurisdicción ordinaria.

Esta ponencia se presentará esta tarde a la comisión del Senado.

Existe aún la duda de que la mayoría de la comisión acepte dicha propuesta.

Crimen misterioso

Logroño.—Al anochecer fué hallado en la carretera de Calahorra, a un kilómetro de la población, y junto a una mula, un hombre gravemente herido.

Conducido al hospital, falleció sin haber podido prestar declaración.

En las ropas se le han encontrado documentos, según los cuales se llamaba Juan Jiménez León, de 49 años y era natural de Valdepiado (Soria).

Además le identificaron varios dependientes de comercio y el dueño de la posada, quienes le conocían por haberles comprado en diferentes ocasiones las mercancías que necesitaba.

El cadáver presentaba varias heridas, causadas, al parecer, con instrumento punzante, notándose también en las manos algunas cortaduras.

Se ignora quiénes son los autores del crimen, así como los móviles del mismo, desechándose la idea del robo, porque en el registro que las autoridades hicieron en las ropas del muerto se han encontrado 34 pesetas en metálico.

Le Journal, respecto al proyecto de matrimonio de la Princesa de Murat con el Príncipe Alejandro de Battemberg.

Despedida
Paris.—Mr. Loubet recibirá en breve al cuerpo diplomático en audiencia de despedida.

En el mar
Londres.—Comunicación de Wladivostok que el steamer Sylvia, que conducía 2.000 soldados repatriados, chocó con una mina flotante en la boca del puerto, causando la explosión de tales averías que se considera perdido el barco.

La revolución en Rusia
Paris.—Según telegrafía de San Petersburgo, las últimas noticias recibidas de Gornel dicen que todas las tiendas de los judíos han sido saqueadas por los revolucionarios, ayudando los cosacos en esta obra de destrucción.
Las mercancías fueron sacadas a la calle, rociadas con petróleo y quemadas.
La multitud dirigió contra los bomberos que acudían a sofocar el incendio.
Las pérdidas pasan de tres millones de rublos.

Paris.—Se han reproducido los desórdenes en Tilié.

Conflicto franco-venezolano
Paris.—Comunicación de Caracas que el general Castro ha sido objeto de ovaciones preparadas por él.
La opinión cree que estallará la guerra con Francia.
La artillería Krupp se ha colocado en el puerto.
El efectivo del ejército venezolano es de 10.000 hombres, armados de Mauser.
Se han colocado minas en la boca del puerto.

Servia y Austria
Paris.—Telegrafía de Belgrado que la muchedumbre ha hecho una demostración hostil contra Austria, destrozando las oficinas del consulado.

Sobre la crisis
Afirmar *El Liberal* que cualquiera que sea la solución en el asunto de las jurisdicciones, y apruébenlo ó no las Cortes, el señor Moret, tan pronto como regrese a Madrid S. M. el Rey, planteará la crisis.

Prensa de Madrid
El Liberal, hablando del impuesto de consumos, dice que es cuestión que ha juzgado y condenado ya la opinión pública.

Añade que nadie se opone a su supresión y que el Parlamento debe proveer en el sentido de esa demanda.
El Imparcial señala que la crónica política de los periódicos se dedica a desmentir un día las afirmaciones del anterior, no ciertamente por una mala información, sino porque cambian los políticos de opinión cada dos horas.

Manifiesta que se pasó ayer el día en conciliábulo, buscando una fórmula que satisfaga el amor propio de los contendientes, no para mejorar el asunto de las jurisdicciones, sino para evitar la confusión de criterios es debida a no tenerlo el Gobierno desde un principio.

El País condena la fórmula que se propone en el asunto de las jurisdicciones.
Entiende que llevar una ley especial a las provincias donde existe el separatismo es fomentarlo, y termina declarando que a pesar de la fórmula surgirá la crisis.

Madrid 1.—(5 tarde).

Nuevo juez
Mañana saldrá para Castrogeriz, con el fin de posesionarse del cargo, el juez de primera instancia señor Fournier.
Es el juez más joven de España.

Información política
El conde de Romanones sabe que está ya redactado por los señores Luque y Leigorry el art. 3.º del proyecto de jurisdicciones.
El señor Moret y los demás ministros desconocen la fórmula.

Si esta se aceptase, habrá dictamen acto seguido.
Cree el ministro de la Gobernación que como el asunto está siendo discutidísimo, en el Senado pasará sin debate.

Es posible que hoy se celebre Consejo para conocer la fórmula.
Ha insistido en que no hay nada de crisis.
Ayer conferenció con el señor Moret, para darle cuenta del proyecto de ley municipal que se leerá el sábado en las Cortes.

El conde de Romanones ha conferenciado telegráficamente con el duque de Bivona, quien le ha dicho que reina completa tranquilidad en Barcelona.
Ha pedido los términos en que se ha hecho la solicitud de permiso para celebrar un meeting en Alcoy por los elementos obreros, sobre la intervención de los tribunales militares en los delitos de huelga, con el objeto de concederle ó denegarlos.

Añadió que, como de costumbre, ha salido hoy el Rey para Biarritz.
Es seguro que regresará a Madrid en esta semana, creyendo que mañana tomará el sudexpreso.

Una comisión de la Diputación provincial de Madrid ha visitado al conde de Romanones, para pedirle que se cumpla el acuerdo de rescisión del contrato con la empresa de la plaza de toros.

El ministro de Hacienda, muy mejorado de su indisposición, asistirá hoy a las Cámaras para contestar a las interpellaciones sobre la fábrica de papel del Valle de Arán.

Congreso
Se abre la sesión a las 305 de la tarde, bajo la presidencia del señor Censelejes.
Se lee un telegrama del Gobierno argentino, dando gracias por el pésame que se le envió, con motivo del fallecimiento del ex presidente de la República general Mitre.

El señor Chaves denuncia abusos cometidos en la Diputación de Cáceres, donde cobran 600 noдрizas, sin existir éstas ni expósitos.
Pide que se nombre un juez especial y que se castigue a los culpables.

Pide también que se sustancie con rapidez el expediente que se instruye contra el juez Hoyos, censurando la conducta de este.

El señor Gasset dice que el señor García Prieto obrara en todo con entera justicia.
El señor Pi Suñer ruega que se despache pronto el proyecto de protección a la Marina mercante, y se ocupa de los accidentes de trabajo marítimo.

El señor Maestre habla también del abanderamiento de buques.
El señor Nogués pide que se amplíe el indulto concedido a los obreros condenados por consejos de guerra y se adhiera a la denuncia del señor Alegret, sobre incompatibilidad del ingeniero jefe de obras públicas de Tarragona.

El señor Gasset contesta que ha dado orden de que dicho ingeniero continúe en Tarragona y suspenda su estancia en Barcelona.
Los señores Canals y Alegret se ocupan del mismo asunto.

El señor Soriano hace una pregunta al ministro de la Gobernación respecto al asunto de la Albufera de Valencia y recuerda que pidió el expediente.

Pregunta al señor García Prieto porqué después de dos años se halla esta causa sin tramitar, sospechando que están complicados en el asunto personas influyentes de dentro y fuera de Valencia.

Hace historia de la causa y pide el nombramiento de un delegado especial que gire una visita a la Audiencia de Valencia, anunciando una interpellación.
Pide la revisión de la causa.

Anuncia que se ocupará del secuestro del español Montes.
Pide datos sobre el escalafón de peritos agrónomos, pago a los maestros, rifa naval y expediente del médico militar D. José Sánchez Noyola.

Pregunta al ministro de la Guerra qué hará, mientras se resuelve el asunto de las causas que se siguen por ataques al Ejército y cuando se representen obras clásicas, pues en el alcalde de Zalamea se habla de militares y jurisdicciones.

El general Luque continúa distraído.—El señor Moret le indica que conteste.—(Risas)
El general Luque dice que cuando se discuta el asunto en el Senado hablará.
Declara que el Ejército acatará lo que resuelva el Parlamento (Muy bien).

El señor Nocedal extraña que nadie haya hecho preguntas sobre los sucesos de Alcoy.
¿Es que ya no hay oposiciones en las Cámaras?

No vengo con ningún propósito hostil.
Pregunta al Gobierno lo ocurrido si son más graves los sucesos de Alcoy que los datos oficiales; por qué tuvo las primeras noticias el Gobierno; a quién de él se comunicó primero; si conoce la circular de la guarnición de Alcoy; si es auténtica y juicio que le merezca.

Lee un párrafo en el *Heraldo*, hablando de una conferencia del Conde de Romanones con el alcalde de Alcoy, y del requerimiento hecho a este para que vaya.

También da lectura de un sueldo de *La Correspondencia de España* diciendo que el ministro de la Guerra está solo entre los generales porque se halla sujeto a la presión de abajo.

Y, por último, pregunta si el Gobierno desautoriza un artículo del *Diario Universal*, defendiendo la jurisdicción civil.
El señor Canalejas declara que la importancia del asunto merece que sea una interpellación.

Acéptala el general Luque, sintiendo que ayer no lo hiciera, pues ayer como hoy está en perfecta armonía el Gobierno.
Dice que los sucesos de Alcoy tienen su fundamento en la publicación de un artículo del periódico *La Humanidad*.

Lee el artículo, pero ruega que no conste en el *Diario de Sesiones*, porque lo creería una deshonra. (Rumores).
Al mediar la lectura, varios diputados exclaman: ¡Basta! ¡Basta!

El general Luque.—Comprendo la indignación de la Cámara. A pesar de mis canas, si me encuentro en la calle al autor del artículo, no respondo de lo que hubiera hecho.
Lee una comunicación del general Escario, haciendo el relato de los sucesos.

Los oficiales compraron todos los números de dicho periódico que se vendían en la calle y los quemaron.
Detuvieron al autor del artículo por temor a que se ausentase, poniéndole a disposición del juzgado.

Al conducirlo a la cárcel, un pequeño grupo silbó a la guardia civil que custodiaba al preso y lanzó varias piedras, hiriendo al alcalde.
El juez militar instruye sumaria y la jurisdicción civil también sigue proceso.

Añade que la circular de la guarnición se unirá a los autos.
El señor Nocedal dice que los periódicos se dejaron sorprender en su buena fé al dar la relación de los hechos.

Pregunta al señor Canalejas si es ocasión de hablar de los sucesos de Alcoy y de otros análogos, estudiándolos como síntoma de lo que sucederá.
El señor Canalejas pregunta al Gobierno si acepta así la interpellación.

El señor Nocedal.—¿Están las cosas en términos que esa discusión pueda venir al Congreso?
(El señor Moret pide la palabra.)
Si el señor Moret dice que está seguro no lo creerá. (Risas).

Es la balada de la muerte.
El señor Moret. Delante de las cuestiones actuales me creo tan seguro como hombre que tiene fe en cumplir sus propósitos con integridad, hasta que el Gobierno resuelva.

Entonces diremos sonrientes, como dijo el general Luque, que con la resolución del Parlamento todo el mundo se conformará.
El señor Nocedal.—Deséole tantos quinientos como se prometía vivir el señor Manra. (Risas).

Se entra en el orden del día y continúa la sesión.

La fórmula
Del art. 3.º del proyecto de jurisdicciones

han separado los señores Luque y Loygorri la primera parte que pasará al art. 2.º, es decir, los que directa ó indirectamente ataquen, injurien ó ofendan a la Patria, serán sometidos a la jurisdicción ordinaria y la parte 2.ª, los que directa ó indirectamente ofendan, injurien ó menosprecien a la bandera de la Patria, ó símbolos ó emblemas, serán juzgados por el fuero de Guerra.

El señor Moret encuentra aceptable la fórmula y cree que el trabajo de la comisión consistirá en recopilar la redacción del artículo 3.º, tal como está ahora redactado.
Opina que la comisión aceptará la fórmula esta tarde y redactará el dictamen.

La comisión se reúne a las cinco en el Senado, con asistencia del señor Moret.
El señor Loygorri ha dado cuenta al señor Moret en el Congreso del artículo redactado por el general Luque y por él.

De viaje
Ha marchado a Roma el marqués de Tovar.

Mencheta.
BOLSA
La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	79 20	79 40
Idem fin de mes.....	79 25	79 50
Id. deuda amortizable.....	99 50	99 80
Acciones del Banco de España	419 50	415 50
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos.....	374 00	373 75
Obligaciones azucareras Sociedad General.....	97 50	99 50
Acciones preferentes de id.....	67 50	68 00
Idem ordinarias idem.....	00 00	35 75
Cambios sobre París como días vista.....	23 15	23 10
Cambios sobre Londres.....	30 91	00 00
Bolsa de París 4 por 100 exterior español.....	92 50	93 12

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS
Isla, 5, Burgos

Casa fundada en el año 1855
Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.
Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.
Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.
Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee siendo los gastos de poliza y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.
Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.
Préstamos hipotecarios.
Horas de oficina de 9 a 2 y de 4 a 7.

Importante al público
Desde hoy, 1.º de Febrero, ha quedado abierto al público en la planta baja de la casa de los herederos de D. Mariano Arroyo, calle de San Lorenzo, números 2 al 10, un nuevo establecimiento de carnes, donde se expendirá la de cebón a los siguientes precios:

De 1.ª sin hueso . . .	2 00 pesetas kilo
De 1.ª con hueso . . .	1 50 " "
Inferior	1 20 " "

Criada y criado
Los necesita una familia recién llegada a esta población. Buen sueldo sabiendo sus obligaciones.
En esta administración informarán.

A la competencia
En el despacho de carnes más antiguo, apodado «La Churra», sito en el Hondino, se venderá desde mañana, día 2 de Febrero, carne de cebón, de flor, a elegir, a los precios siguientes:

De primers, sin hueso . . .	2 00 pts. kilo
Solomillo	2 75 " "
Solomillos enteros	2 50 " "
Ternera, sin hueso	3 00 " "
Pierna y chuletas, con hueso . . .	2 00 " "

NOTA. Exijase en este despacho la carne de los trozos que componen la carne de flor, a saber: lomo bajo, cadera, tapa la contra y babilla, pues carne magra se sirve de pascuazo y de otros sitios de la res, que es lo más inferior; haga este abastecimiento en beneficio del público.

Gran feria de ganados en Logroño del 22 al 26 de Febrero de 1906
Cuadradas gratis para los tratantes que concurran con más de 15 caballerías.
Para pedidos de locales y detalles dirigirse al presidente de la Junta don Alejandro Michel y Omsa.

Se vende
un coche para niño y una cuna. Inf rmes, Isla, 25, portera.

Atención
En «El 6 de Mayo», frente a la iglesia de San Gil, se vende la célebre pantorrilla de Reinos y los exquisitos tostos sobados al precio siguiente:
Pantorrillas 0 25 pesetas
Tostos sobados 0 55 " "

No confundirse: tienda «El 6 de Mayo», frente a la iglesia de San Gil.

OPOSICIONES PARA INGRESO EN HACIENDA
Preparación teórica y práctica para las anunciadas en la *Gaceta de Madrid* de oficiales de cuarta clase (con 2.000 pesetas de sueldo) por el tenedor de libros de esta Delegación de Hacienda, por oposición, jefe de negociado de tercera clase, D. Ignacio de Iza, que ya preparó con éxito en las anteriores oposiciones.
Informes y noticias todos los días laborales, de ocho a nueve de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde, calle de Lain Calvo, 14, pral.

De interés para todos
La gran aceptación que hoy goza esta casa entre su numerosa y distinguida clientela, es debida a la alta novedad y perfección en el corte y esmerada confección que da esta casa a las prendas de señora, caballero, toda clase de uniformes y prendas talares. Trajes y abrigos de señoras, con igual perfección que los modelos de París y resultando un 50 por 100 más económico.
Visiten esta y verán; prueba, sin pretensión ninguna, no hay quien presente mejores trabajos ni con más economía.

Sastrería de I. Corebón
Plaza del Duque de la Victoria, 3 y 4, pral. (antes del Arzobispo).—BURGOS.

Cocinera
Se necesita que sepa su obligación y con buenas referencias.
En la Administración de este periódico darán razón.

Burro
Se vende uno de cuatro años, que sirve para parada. En casa de Prudencio García, vecino de Tordomar, informarán.

Se vende
una máquina de coser, sistema «Singer» y todos los muebles necesarios para una casa. Informes Fernán-González, 92, 2.º

Máquinas
sistema «Singer», para coser, en buen uso se venden dos.
Informarán, San Gil, 20, 1.º

Agentes
que ganarán buenas comisiones, se necesitan. Dirigirse a D. Antonio Fernández, en casa de Martín Avila, Almirante B. nifaz.

Regalos
De verdadera utilidad.
De gran fantasía.
De mérito artístico.
De recuerdo perpetuo.
De valor intifaseco.
De precio muy barato.
De todos gustos y categorías.

10.000 objetos diferentes!!
EUSTASIO VILLANUEVA
Plaza Mayor, 48

Pérdida
La persona que haya recogido una burra que se extravió en Burgos el día 25 del actual y cuyas señas son: de 14 años, pelo negro, cabeza ablancazada, lleva aparejo con una piel lanuda blanca y cabezada de becerro, puede dar aviso a su dueño Fulgencio Nuñez, vecino de Villalval, ó a D. Sergio García, Llana de Afuera, núm. 13, Burgos.

Casa en venta
Se vende una casa en esta ciudad, sita en la calle de Huerto del Rey, número 24.
Informará D. Lucio Tejada Tobalina.

Se vende un piano
usado. Pedro Castro, vecino de Busto de Bureba, informará.

Se vende
un carruaje de cuatro ruedas llamado «Bre», nuevo. En el taller de coches de B. Lopidana darán razón.

Ama de cría
Se necesita para casa de los padres, con leche fresca. Informarán en el comercio «El Paraíso», Burgos.

Se vende
una novilla de 18 meses, preñada; se dará barata. Informará Nemesio García, Puebla, 2

Interesante
A voluntad de su dueño se venden varias fincas rústicas, colindantes, en el pueblo de Sandoval de la Reina, partido judicial de Villadiego, en esta provincia.
Para tratar y enterarse de las condiciones con D. Mariano Gil García, en su Centro General de Negocios, San Carlos, 1, 2.º, de noche, Burgos.

Se vende
alfalfa y heno superior, prensado, en el almacén de paja de maíz de Andrés Viñas, calle de la Merced, núms. 6 y 8.
En el mismo establecimiento se compran palomas bravías, a precios convencionales.

“LA MAQUINARIA AGRICOLA”
Lain-Calvo 59, Burgos
Arados Brabant de diferentes tamaños. Arados de vertedera fija y jiratoria. Gradas. Rodillos compresores, Cultivadores Americanos. Trituradores de granos. Norias, bombas. Maquinas lavadoras, siglo XX etc. etc.
Catálogos y precios a quien lo solicite.

Relojería eléctrica de Oejo, Isla, 9 y 11, Burgos
Baja de precios por la baja de los cambios

Los acreditados relojes de la casa que llevan esta marca, que desde 1.º de Julio de 1901 al 31 de Diciembre de 1905 se han vendido desde el 10 por 100 de recargo a **17,60 pts.** se venderán desde 1.º de Enero de 1906 sin recargo alguno a **16 pesetas**

Relojes sistema Rokoff desde 4 pesetas y 80 céntimos. Relojes de oralina desde 10 pesetas. Planos y extraplanos, de acero, desde 11 pesetas. Relojes de acero, para señora, desde 9 pesetas, y de fantasía, con esmaltes, desde 20 pesetas. Relojes Omega desde 25 pesetas. Baja proporcionada en los relojes de oro y de pared.
Gran surtido de cadenas con reducción de precios.
Composturas de relojes de plata, acero y níquel: 2 pesetas.
Cristales para relojes de bolsillo, precio único: 35 céntimos.

Almacén de lanas y jalmérica
DE **Julián Martínez Senderos**
Se ha trasladado, de la calle de la Merced, número 30, a la misma, número 36.

El Congreso
En este establecimiento de vinos se sirven callos guisados con jamón los jueves y domingos. También se sirven meriendas de encargo todos los días que las deseen, como igualmente los domingos, con limpieza y prontitud.

Se vende
la dehesa y monte de Urquijo, a un kilómetro de esta capital, la cual rinde grandes productos. Darán razón Huerto del Rey, 10, principal, izquierda.

Fábrica de toldos impermeables
VARIAS CLASES
JUAN DE BILBAO Y GOYOAGA
Deusto.—Bilbao

Banco de Burgos
La Junta de gobierno, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 55 de los Estatutos, convoca a los señores accionistas a junta general ordinaria, que se celebrará el día 2 de Febrero, a las once de la mañana, en las oficinas sociales, con objeto de someter a su aprobación las cuentas y balance del Banco en el semestre terminado el 31 de Diciembre último y la distribución de beneficios.
Para la asistencia a la junta general, los señores accionistas deberán tener presente lo establecido en los artículos 52 y 53 de los Estatutos del Banco.
En los ocho días precedentes al de la celebración de la junta, los señores accionistas que hayan obtenido papeleta de asistencia podrán examinar la administración social y situación del Banco.
Burg 15 Enero 1906.—El secretario, *Gerardo Moreno*.

Ingreso en Hacienda
La Academia establecida en la Plaza del Angel, núm. 19, Madrid, inaugurará en 1.º de Febrero la preparación completa para las oposiciones a 40 plazas de oficiales cuartos (sueldo 2.000 pesetas) anunciadas para 1.º de Mayo próximo. (*Gaceta* de 30 de Enero).
Las tres clases diarias están a cargo de funcionarios de cuerpos especiales del ramo.
Horas: de cuatro a siete y media.

Consulta de Cirugía general
DEL DR. ARANGÜENA
DEL INSTITUTO RUBIO
Consulta diaria de once a una. Gratuita para pobres: martes y viernes, de tres a cuatro de la tarde.
A vellanos, 1, duplicado, pral.

Fotografía modelo de J. Montes
FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA
Premiado en cuantas exposiciones se ha presentado. Casa especial en ampliaciones hasta el tamaño natural. Retratos para billetes kilométricos en breve plazo. Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos.
Con sucursales en Bilbao, Correo, 4. Logroño, Muro del Carmen, 10.
Burgos: Plaza Mayor, 2, y otros puntos.

Consultorio de Cirugía general
M. Lostau
CIRUJANO-DIRECTOR DEL HOSPITAL Y DISPENSARIO DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE
Consulta particular, a excepción de los días festivos, en su domicilio, Cubos, 3, principal, de 11 y 1/2 a 1 y en el Dispensario, Barrantes, 8, de 4 y 1/2 a 6.

Tintorería de París
TINTE Y QUITAMANCHAS
Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas.
No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.
ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMIA
MERCADO, 2, BURGOS

Aparatos fotográficos
Para toda clase de encargos dirigirse Calera, números 15 y 17, 1.º
Imprenta del DIARIO.

¡Es el primero y el más acreditado!

Desconfíese de los imitadores, que no sólo intentan mular el producto, sino que copian nuestro nombre de **CALLICIDA** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **CALLICIDA ESCRIVÁ**.

Exíjase el nombre de **Escrivá**.
Véndese en farmacias, droguerías y bazares.

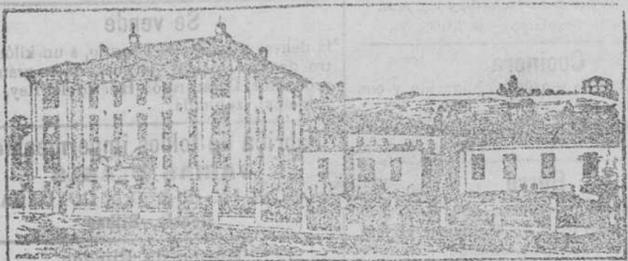
CALLICIDA ESCRIVÁ

¡22 años de éxito creciente!

en la curación de los **CALLOS Y DUREZAS**. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 Reales el frasco
Depósito Central: VDA. DE J. ESCRIVÁ farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pts; tercera 3 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente.
Las consultas se dirigen al Director, que las atenderá inmediatamente. En exigencias ellas se por sus correspondientes en el día.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZÁ

MIL PESETAS

que ofrece CAPSULAS de SANDALO negro que es el más eficaz de Barcelona y que cura más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1889 y Veintidós años de éxito creciente. Únicamente aprobada y reconocida por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y reconocidos médicos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 3, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Padrón Genérico PIZÁ.—Desconfianza de imitaciones.

NOTA.—Ninguno de los específicos, anunciados con nombres rimbombantes, ha podido alcanzar mejores resultados que nuestro **Sándalo**.
En Burgos Justo Martínez, sucesor de Eslava y Valerón.

COMPañIA ARGENTINA DE NAVEGACION

VIAJES RAPIDOS

Por Vapores Transatlánticos Argentinos

El 6 de Febrero de 1906, saldrá de Bilbao para **Buenos Aires y Chile**, el nuevo y magnífico vapor

VALDIVIA

dotado como todos los de esta Compañía, de alumbrado eléctrico, cámaras frigoríficas, cuarto de baño, etc.

Admite carga y pasajeros, dando á estos excelente trato. Cocinas española y francesa.

Estos vapores llevan un Comisario especial del Gobierno Argentino, encargado de inspeccionar el trato á bordo y de facilitar á los pasajeros cuantos datos estimen éstos necesarios para el mejor cumplimiento de sus aspiraciones en el puerto de destino.

PRECIOS VENTAJOSOS

Los pasajeros deberán presentarse dos días antes de la salida del vapor con la documentación correspondiente.

Para más informes dirigirse al Agente de la Compañía en Bilbao

Félix Azpilicueta Martínez.—Barroeta-Aldamar, 3

Arboles frutales de la Rioja

En el establecimiento de D. Leuro Ibáñez, de Nalda, provincia de Logroño, hay abundante surtido de todas clases de frutales y en especialidad ciruelos claudios, que tiene á la venta una veinte mil.



VINO NOURRY

YODOTÁNICO
á la vez
Depurativo y Fortificante.

DEBILIDAD GENERAL
ANEMIA
LINFATISMO
ENFERMEDADES del PECHO

El VINO NOURRY reemplaza con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao.

Excita el apetito y constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las Mujeres (dolores rímbos, espasmos dolorosos) y de las Niñas (cansancio, usagres, etc.)

SE VENDE

EN TODAS LAS FARMACIAS ACREDITADAS

AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS

PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA
Viajes rápidos y económicos para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valparaíso, Habana, Santiago, Veracruz y México.

Salidas de Burdeos y Bilbao todas las semanas para los diferentes puntos.

Esta agencia, que cuenta muchos años de existencia, ha conseguido poder ofrecer los pasajes en condiciones que duda pueda hacerlo ninguna otra, por lo que llama la atención del público á fin de que antes de tratar con otras agencias consulten y vean las ventajas que ésta ofrece.

Para precios y pasajes dirigirse al agente general D. Felix Iglesias, calle Tendería, 8, Bilbao, ó á su agente D. Pedro Pacheco, en Brivieca.

JARABE TÓNICO

Yodo Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede haber con tanta exactitud como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

«Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la escurfulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discránica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endeblez ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.»

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatéticas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de Hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.»

Perfecto Ruiz,

(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)

Depósito general para venta.

FARMACIA DE ESCOLAR,

PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS

NO MÁS DIETA

Gratísima

PILDORAS

Purgantes y Depurativas del Doctor

DEHAUT

de PARÍS

que purifican la sangre y entretienen la libertad del Intestino.—La Pildora Dehaut se toma AL COMER al principio ó en medio de la comida.

Gracias á la Alimentación, que suprime toda fatiga y toda repugnancia, puede retirarse al tratamiento cada día, durante semanas y hasta durante meses enteros, si el necesario fuere.

Tónico-genitales del Dr. Morales

célebres pildoras para la completa y segura curación de la

Impotencia debilidad, espermatorrea y esterilidad.—

Cuentan 37 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean.

Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Depósito general, Carretas, 39, Madrid.—En Burgos, droguería de D. José Mira.

Carlos Coppel

FÁBRICA DE RELOJES

MADRID

FUENCARRAL 27

CATÁLOGO GRATIS.

Sistemas especiales para RELOJEROS

Relojería y almacén de música

DE **Daniel Pérez Cecilia**
Espolón 2 y 4.—Burgos

Grandes existencias en relojes de bolsillo de las más acreditadas marcas. Especialidad en relojes extraplano. Completo surtido en relojes de sala, salones, antecala, despacho y comedores, con grandes y potentes sonerías. Despertadores de todas las clases.

A 16 pesetas y á prueba y garantizados por cinco años

Relojes "CECILIA,"

Con 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, de mucho golpe, gran duración, fuertes y seguros; todas sus piezas son intercambiables y su comprador puede estar cierto de tener un reloj de confianza, muy sólido y marcha segura.

Todos los relojes de esta casa están bien observados, repasados y afinados y si por casualidad alguno no anda bien, se cambia por otro, ó se devuelve el dinero.

Almacén de música

Depósito exclusivo de la «CASA DOTÉRIO»

Se reciben constantemente todas las Novedades Musicales y se reparte todos los meses el Boletín de Novedades Musicales.

Surtido completísimo de música. Catálogo gratis á quien lo solicite.

Esta casa se encarga de servir las obras de todas las ediciones, tanto españolas como extranjeras, con prontitud y franco de correo.

Todos los encargos se sirven á vuelta de correo.

ESPOLÓN 2 Y 4.—JUNTO AL ARCO DE SANTA MARÍA

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791) del Ortopédico de Madrid

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

Puerta del Sol, núm 9, principal

Han sido en tan gran número las personas chasqueadas con el resultado de los bragueros que encargaron á otra casa, y á veces creídos de que trataban con nosotros, puesto que alguno imita y copia casi literalmente nuestro anuncio, que con objeto de evitar se confunda con otros nuestro crédito adquirido en los muchos años que llevamos ejerciendo la profesión, declaramos que nuestros anuncios han llevado siempre y llevarán en lo sucesivo, el nombre de **JERÓNIMO FARRÉ GAMELL** y que ninguna relación pueden tener con nuestra casa todos aquellos en que no se mencione, aunque por el título ó por su redacción puedan parecer nuestros.

Además, es conveniente que las personas á quienes convenga adquirir algún aparato solo exijan del Ortopédico con quien traten el número de su patente de invención, sino que le pidan, principalmente informes satisfactorios de personas verídicas y respetables que antes lo hayan usado; y desde luego nosotros los ofrecemos tan cumplidos como es menester en todas las provincias de España.

Con nuestros aparatos de Real Privilegio de Invención aseguramos y garantizamos la contención completa y permanente de las hernias, sea cual fuese su volumen y antigüedad, y por grandes que sean los esfuerzos de la tos ó del trabajo corporal. Con nuestro tratamiento especial curan además la mayoría de ellas.

Requerimos la presentación del enfermo, pues no puede construirse aparato alguno sin previo reconocimiento y examen de las condiciones anatómicas de la hernia. Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale á enviar un bragueros puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él; que se anuncie con el nombre de un autor español ó de un autor extranjero, para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Todas las consultas son gratis.
Recibirá el médico especialista, representante y auxiliar de dicho reputado Ortopédico. En BURGOS durante los días 27 y 28 de Enero de once á una y de tres á seis, en el Hotel de París. En Madrid, en su Gabinete, Puerta del Sol, número 9, principal.
Pídase el folleto, que se envía gratis.

RETRATOS A MITAD DE SU PRECIO

En virtud de un convenio especial que hemos establecido con la importante casa **Arte Moderno**, hoy podemos ofrecer á nuestros lectores, una magnífica ampliación fotográfica, tamaño 60 por 50 centímetros, á mitad de su precio, ó sea por 15 pts.

Para que nuestros lectores puedan disfrutar de este tan importante beneficio, verdad puesto que por 15 pesetas obtienen lo que ordinariamente cuesta por lo menos 30, cortarán el cupón adjunto, y después de llenarlo, lo remitirán certificado al representante de **Arte Moderno**, D. Dionisio Alonso, Concepción Jerónima, 37, Madrid, en unión del retrato de que se desee obtener la ampliación, y del importe de esta, en libranza del giro mútuo ó letra de fácil cobro.

A los 15 días de haber hecho el encargo se recibirá la magnífica ampliación fotográfica, inalterable, de eterna duración, de parecido perfecto, pegada sobre la correspondiente cartulina.

Advertimos á nuestros lectores, que nuestra prima es verdad y que no se trata de una de esas casas extranjeras que ofrecen retratos gratis que después resultan carísimos, sin que por esto sean todo lo perfectos que debieran, y mucho menos de calidad que ofrecen, teniendo el inconveniente de borrarse con suma facilidad por estar hechos al carbón.

La ampliación ofrecida por la casa **Arte Moderno**, es fotográfica, al platino y no al carbón, y por tal motivo inalterable y de eterna duración.

CUPÓN

Don _____ que vive en _____
provincia de _____ calle de _____
número _____ como lector del periódico _____
encarga á la Casa ARTE MODERNO, una ampliación fotográfica tamaño 60 por 50.
En _____ á _____ de _____ de 1906
FIRMA DEL LECTOR

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.